

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 7

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	IMPLEMENTAR APLICATIVO QUE GESTIONE, SISTEMATICE Y DESARROLLE ANALÍTICAS, ALERTAS TEMPRANAS E INDICADORES DERIVADOS DE PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS BAJO LA METODOLOGÍA DE BALANCE SCORE CARD
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 50.000.000
----------------------------	----------------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	DB SYSTEM S.A.S	\$ 41.840.000	\$ 49.789.600

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables**. Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	DB SYSTEM S.A.S	<p>DISEÑO DE UN (1) APLICATIVO QUE GESTIONE, SISTEMATICE Y DESARROLLE ANALÍTICAS, ALERTAS TEMPRANAS E INDICADORES DERIVADOS DE PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS BAJO LA METODOLOGÍA DE BALANCE SCORE CARD.</p> <p>Incluye: Incluir un módulo dedicado a la parametrización, configuración y actualización del aplicativo que no implique la interacción del proveedor, basado en formularios y campos dinámicos. Deberá estar construido en un entorno gráfico de fácil interacción con el usuario, con</p>	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 2 de 7

		<p>esquema de diligenciamiento paso a paso. Así mismo deberá ser compatible con PC y dispositivos móviles.</p> <p>Deberá desarrollar una unificación de procesos y bases de datos con el aplicativo "Modulo Aseguramiento de la Calidad Educativa" para la extracción y transformación de data, de información relacionada con los seguimientos a planes de mejoramiento de Autoevaluación.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo, a través de la metodología SCRUM, con el fin de desarrollar revisiones periódicas del avance y cumplimiento de los diferentes módulos y actividades del proyecto.</p> <p>Capacidad de gestión de permisos de consulta, interacción, edición entre otros pertinentes a los diferentes usuarios según parámetros de desarrollo.</p> <p>Capacidad de gestionar en paralelo múltiples procesos de diligenciamiento y construcción de seguimiento para planes de mejoramiento institucionales y de programas académicos.</p> <p>Plataforma en línea con posibilidad de crear usuarios y grupos de trabajo y actualización de datos en tiempo real.</p> <p>Gestionar indicadores de rendimiento, con la posibilidad de definir el peso relativo de métricas, monitorear el rendimiento y observar resultados:</p> <p>Este sistema permitirá la creación de indicadores que contemplen: Nombre, descripción, medida, observaciones, responsable. Debe contar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un proceso de semaforización vinculado al seguimiento y progreso. -Definir valores a los indicadores de seguimiento y asignar un peso al indicador. - Agregar campos y elementos según requerimientos. - Calcular el desempeño de actuación y de resultado del objetivo utilizando los datos de los indicadores alineados. - Capacidad de gestionar cronogramas y calendario. <p>Crear mapas estratégicos, en donde se pueda evidenciar lógica causa-efecto entre objetivos, visualizar iniciativas e indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de vincular KPI's al mapa. - Exportación de mapas. <p>Generar informes de rendimiento del cuadro de mando.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer periodos de tiempo para generación de los informes. - Informe comparación de metas vs resultados. - Informe con objetivos, indicadores y responsables. - Informe de indicadores clave de riesgo, donde se resume la estimación del impacto y la probabilidad de riesgo. - Configurar informes por indicadores. - Otros informes pertinentes a gestión de cuadro de mando. - Posibilidad de personalizar informes y exportarlos a PDF. <p>Importar y exportar datos para indicadores de rendimiento, desde hoja de cálculo o CSV.</p> <p>Generar Alertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de configurar alertas para los indicadores y asignación de roles a los diferentes usuarios. - Establecer destinatarios para envío de notificaciones vía aplicativo. - Establecer destinatarios para envío de notificaciones vía correo electrónico. <p>Panel de control:</p>	
--	--	--	--

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-05-24
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 7

	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar variedad de gráficos para visualización de resultados (Radar, tiempo, torta, peso, tacómetro, riesgo, tabla, gráfico de barras, visión general KPI, Mapas, otros...) - Indicadores de fuentes de datos. - Seccionar tipo de datos para panel de control. - Añadir indicadores al tablero de mando. - Cambiar el periodo de tiempo para el gráfico. 	
--	--	--

OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	DB SYSTEM S.A.S	\$ 41.840.000

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **DB SYSTEM S.A.S**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS DB SYSTEM S.A.S

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 4 de 7

	la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello		
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:		X

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 5 de 7

	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 		No se allegó documentación del Revisor Fiscal
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

4. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, el oferente **DB SYSTEM S.A.S** deberá presentar subsanación en el término establecido en el cronograma de subsanabilidad. (Ver cronograma Subsanaabilidad)

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-05-24
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 7

de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

5. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$

El cotizante **DB SYSTEM S.A.S** no presenta precios aparentemente bajos.

6. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
		(indicar si la justificación presentada por el cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos)

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 7 de 7

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de la oferta del proponente **DB SYSTEM S.A.S**, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
 Director de Autoevaluación y Acreditación F.A
 Universidad de Cundinamarca
 Ciudad

Anexo: Correo Aval, cumplimiento requisitos SG-SST oferente DB SYSTEM S.A.S

Transcriptor: William Enrique Parra Forero

12.1-14-1

RE: Solicitud Revisión Cumplimiento SG SST

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Vie 13/08/2021 13:02

Para: APOYO ADMINISTRATIVO AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN <apoyodaya@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>
 CC: SORANLLI RINCON QUINTERO <srinconq@ucundinamarca.edu.co>; COORDINACIÓN GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN <coordinaciongestion@ucundinamarca.edu.co>; COORDINACIÓN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN <coordinacionautoev@ucundinamarca.edu.co>; DIRECCIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN <acreditacion@ucundinamarca.edu.co>; COORDINACIÓN GENERAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ACADÉMICA <coordinacionaya@ucundinamarca.edu.co>

33.
 Fusagasugá 13/08 /2021

Respetado señores ,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validación de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa a DB SYSTEM LTDA identificada con el NI - 830039811 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 86,5 % Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
 GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST
 Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
 Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más notificaciones de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: APOYO ADMINISTRATIVO AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN <apoyodaya@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: viernes, 13 de agosto de 2021 9:44

Para: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>; Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Cc: SORANLLI RINCON QUINTERO <srinconq@ucundinamarca.edu.co>; COORDINACIÓN GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN <coordinaciongestion@ucundinamarca.edu.co>;

COORDINACIÓN PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN <coordinacionautoev@ucundinamarca.edu.co>; DIRECCIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<acreditacion@ucundinamarca.edu.co>; COORDINACIÓN GENERAL ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ACADÉMICA <coordinacionaya@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud Revisión Cumplimiento SG SST

26-

Fusagasugá 2021-08-13

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Gestora SG SST

Universidad de Cundinamarca

Ciudad

Cordial saludo

Por medio de la presente y teniendo en cuenta el proceso de contratación directa para: **"IMPLEMENTAR APLICATIVO QUE GESTIONE, SISTEMATICE Y DESARROLLE ANALÍTICAS, ALERTAS TEMPRANAS E INDICADORES DERIVADOS DE PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS BAJO LA METODOLOGÍA DE BALANCE SCORE CARD"**, se solicita de la manera más atenta se realice la validación y verificación respecto al cumplimiento del SG-SST y los

13/8/2021

Correo: COORDINACIÓN GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN - Outlook

Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable) del oferente DB SYSTEM S.A.S.

Para lo anterior se remite adjunto documento allegado por el oferente.

En espera de cualquier inquietud y agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Deiby Alejandro Ramírez Linares
Gestor Administrativo

Dirección de Autoevaluación y Acreditación

 apoyodaya@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más notificaciones, puede solicitar la desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información, consulte el sitio web de la Universidad de Cundinamarca. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.